



FARA-PHILLIP BENNET AND KYLE BRYANT TRANSLATIONAL RESEARCH AWARD 2015 FRIEDREICH'S ATAXIA RESEARCH ALLIANCE

Ayuda dirigida a financiar proyectos clínicos y preclínicos de investigación que avancen en el entendimiento o en el tratamiento de la Ataxia de Friedreich, de hasta dos años de duración. Los proyectos deberán tratar sobre al menos uno de los siguientes temas:

- Identificación de biomarcadores para la Ataxia de Friedreich para poder entender su variabilidad, gravedad y pronóstico, facilitar la búsqueda de fármacos y/o optimizar la selección de pacientes y criterios de valoración clínicos para las pruebas clínicas.
- Desarrollo de tecnologías y herramientas que puedan
 - Ser usados directamente para el desarrollo de la terapia.
 - Superar los obstáculos existentes en el tratamiento.
 - Ser utilizadas o adaptadas directamente como productos terapéuticos en potencia.
 - Desarrollo preclínico y testado de posibles productos terapéuticos, biológicos o dispositivos en células y animales.
 - Estudios clínicos de medidas de resultados de los pacientes, intervenciones potenciales o dispositivos.

Requisitos Solicitantes:

El solicitante puede ser investigador pre-clínico o clínico.

Requisitos del consorcio:

Será necesario la formación de consorcios internacionales de al menos dos organizaciones públicas (con o sin ánimo de lucro) o privadas.

***Importante:** Todos los proyectos aceptados en FARA deberán presentar, como mínimo, informes científicos y financieros anuales. La frecuencia requerida de los informes se hará constar en el acuerdo de financiación formal con FARA. Cada informe debe presentarse como un archivo *PDF* utilizando el FARA's Research Portfolio Management Program (www.curefa.org/rpmp). No se continuará financiando hasta que se reciban todos los informes de avance requeridos (<http://www.curefa.org/reporting.html>) y revisados por el FARA SRC, y aprobados para su financiación por el FARA BOD.

Tramitación Solicitudes:

Para solicitar esta ayuda es necesario presentar una carta de intención a la siguiente dirección (jen.farmer@curefa.org). A las mejores propuestas se les invitará a registrarse y realizar la solicitud, a través del siguiente enlace (<http://www.curefa.org/RPMP/public/pglogin.aspx>) antes del 15 de julio.

Cuantía: 250.000\$.



Duración: Máximo dos años.

Criterios de evaluación:

Todas las solicitudes presentadas se someterán a un procedimiento de revisión rigurosa y confidencial supervisado por el Comité de Revisión Científica de FARA (SRC) y se realizará en dos fases.

Plazo Presentación Solicitudes: 15 de mayo de 2015.

Plazo Interno: 5 de mayor de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)

[Solicitud](#)

[FARA Research Portfolio Management System](#)

[Reporting requirements](#)